

EN FAVOR DEL EMIGRANTE

De tiempo en tiempo vemos en la prensa española que se publica en América, excitaciones á sus compatriotas de la Península para que no abandonen el suelo pátrio en busca de una fortuna ilusoria que suele trocarse en una pobreza cierta.

«Centenares de españoles vagan por las calles de Méjico—decía hace poco un periódico—viviendo de la limosna que no de muy buen grado les dan sus propios compatriotas.»

No siempre el emigrante abandona la patria por su libre y espontánea voluntad: muchas veces es impulsado á ello por las excitaciones de los agentes que en el territorio nacional tienen las empresas navieras y de emigración quienes pintan con hermosos colores el privilegiado país á donde ha de dirigirse la corriente de población que abandona á España y encarecen tan exageradamente y de tal modo su riqueza y las facilidades de labrarse rápidamente una fortuna, que el encanto cae en la tentación, y como vé miseria en lo presente y se le hace soñar con abundancia en el porvenir, no duda en deshacerse de su escaso peculio y trasladarse al otro lado del Atlántico, para lo cual los agentes facilitan pasaje y ofrecen dárles colocación segura tan luego pisen tierra en la dorada Jauja á donde se dirigen, resultando que en la mayoría de las veces la miseria y el hambre son quienes esperan al desgraciado que se fió en tales promesas, viéndose obligado á regresar á la patria y teniéndose por muy feliz si arriba á ella, aunque pobre, con salud bastante para dedicarse al trabajo con que atender á sus necesidades.

Lo que ocurre en España sucede también en Italia, y á prevenir estos males ha dirigido su celo al Gobierno italiano dictando recientes leyes protectoras, votadas ya por las Cámaras, en las que se pone fin á la especulación de las Agencias de emigrantes para que acabe la trata de blancos, tan infame y tan antimoral como la de los negros, de la que nace una esclavitud más dura aún, por recaer en seres civilizados; por esas leyes no solamente se evita el que se engañe al que desea alejarse de la patria, sino que también se le protege si se encuentra en tierra extraña abandonado y en la miseria, facilitando su repatriación, pues siempre es riqueza el devolver á la patria los brazos útiles para el trabajo, que le abandonaron para ir en pos de soñadas riquezas.

Nuestros legisladores debieran estudiar esas leyes italianas y redactar un proyecto conforme con el espíritu que las informa, para que nuestras Cortes la den su sanción; acabando así la granjería de los especuladores que engañan á los proletarios haciéndoles emigrar, desdoblado y empobreciendo el suelo pátrio.

España necesita del trabajo de todos sus hijos, pues no lesobra su población; antes bien debe dirigirse sus esfuerzos á que aumente, ya que le sobra territorio para sostener triple número de habitantes de los que hoy cuenta.

El que desea emigrar, que emigre en hora buena, más libre y espontáneamente, con entera conciencia de lo que hace, pero siempre en la confianza de que la patria, erigida en madre proveedora y vigilante, no le desamparará ni mientras pise su suelo, ni cuando resida en el extranjero, de donde le volverá á su seno ni se encuentra privado de la fortuna en cuya busca fué, y acosado por la miseria desea regresar.

Buena costumbre.

En muchas poblaciones del extranjero y en algunas de España, por desgracia muy pocas, existe la moda, ó la excelente costumbre, de regalar á los niños una libreta de la Caja de Ahorros, cuando se hacen acreedores á algún premio por su aplicación ó por sus buenas costumbres, ó bien por la celebración de algún aniversario, como el del bautizo, el día del santo de su nombre, en las fiestas del Año nuevo ó de Reyes, etc.; esto viene á sustituir á los dulces, juguetes, ramos de flores y otros regalos que son fugaces y pasajeros y que, cuando mucho, lo único que hacen en satisfacer un capricho momentáneo.

Como quiera que en esta capital ni en las diferentes localidades de la provincia se haya establecido esa costumbre, que indudablemente reporta muchos bienes, uno de ellos el de crear hábitos de ahorro, nos permitimos llamar la atención de los padres de familia para que la introduzcan y procuren generalizarla, ya que viene funcionando desde hace tiempo en Salamanca una Caja de Ahorros tan bien regida como puede estarlo cualquiera de las mejores de España.

ENTRE PAGINAS

LOS PROGRESOS DEL AMOR

I

Así un esposo le escribió á su esposa
—«O vienes, ó me voy. ¡Te amo de modo que es imposible que yo viva, hermosa, un mes lejos de tí!

—«Mi amor es tan profundo, tan profundo que te prefiero á todo, á todo, á todo!...»
Y ella exclamó:—«No hay nada en este mundo

que él quiera como á mí!»—

II

Mas pasan unos meses, y la escribe:
—«¡Qué hermoso debe estar nuestro hijo amado!

¡Solo él, él solo, en mis entrañas vive!
Piensa en él más que en tí.

Su cuna se pondrá junto á mi cama.
No hay cielo para mímas que á su lado.»
Y ella prorrumpió:—«¡Es que el ingrato, ya ama

al hijo más que á mí!»

III

Después de algunos años la escribía.
—«Espérame. Ya sabes lo que quiero: Mucho orden, mucha paz y economía.

—«Estás? Yo soy así.

Cierra el coche; me espanta el reumatismo.

Avisale que voy al cocinero.»—

Y ella pensó:—«Se quiere ya á sí mismo

Más que al hijo y que á mí»—

CAMPOAMOR.

EL PAN Y EL QUESO

En casa del general Ruiz iban reuniéndose los jefes y oficiales de la guarnición, para celebrar con un espléndido banquete la revista militar celebrada por la mañana.

El general, dirigiéndose á uno de los convidados, dijo sacando el reloj y mirando el horario:

—«¡Bombas y centellas! ¡Cuánto tarda hoy mi cocinero!...»

Aún no había terminada de decir estas palabras, cuando un criado, con el gorro blanco, dijo:

—«La comida está servida.

Aun no había transcurrido media hora, cuando ya estaba empeñada la lucha alrededor de la mesa.

La alegría era completa.

El general, que ocupaba la cabecera de la mesa, metió la mano en el bolsillo para sacar el mondadientes, y se percibió que le faltaba el reloj.

Buscó por allí y por allá; tentó inútilmente los bolsillos, y volviéndose á un capitán que estaba sentado á su izquierda, le dijo:

—«Mi reloj ha desaparecido.

—«General, dijo éste, lo habrá dejado usted olvidado en la cabecera de la cama.

—«No; hace un momento lo saqué al ver que tardaban en anunciar la comida.

—«Es extraño.

—«No se que pensar...: todos somos militares, y, sin embargo, el hecho hablamuy elocuentemente: el reloj lo tenía hace media hora y...»

El capitán que estaba sentado á la izquierda del general, se levantó, y con un gesto entre placentero y desdeñoso, dijo:

—«No quiero que nadie sospeche de mí; estoy al lado vuestro, general, más no para permitirme una broma tan poco digna; diciendo esto, metió sus manos en los bolsillos y los vació hasta mostrar los forros.

—«Ni yo, repuso otro.

Y cada cual hacía lo mismo que el primero, sacando y vaciando sus bolsillos.

El general procuraba disminuir la gravedad del caso y tomarlo á broma, como si sintiese haber dado lugar á algunas palabras acres y ofensivas.

Sólo se negó á vaciar los bolsillos, pero prestando que nada sabía de la desaparición del reloj, un joven teniente llamado Juan Recio. Los demás jefes y oficiales comentaron el hecho, cada cual á su modo.

—«¡Quién lo hubiera dicho! dijo uno.

—«Yo por mí no lo creo capaz.

—«Tendrá deudas...»

—«¡Bah! exclamó un tercero, aun cuando se tengan deudas, nunca se comete tal desatino.

El teniente Juan sostenía relaciones con Inés, la hija menor del general.

Este no lo sabía, pero ambos se alentaban mutuamente, creyendo que el cielo coronaría en breve sus puros y desinteresados afectos.

Pero la escena del reloj llegó tan inoportunamente, que puso la cosa al borde del precipicio.

Aquella misma noche llegó á oídos del general la noticia de los amores de su hija con el teniente Juan Recio.

La primera determinación del padre fué enviar al teniente una esquelita en estos términos:

«Señor teniente:

Espero á usted en mi despacho esta noche á las ocho.

Queda de usted,

El general Ruiz».

Luego llamó á su hija y la dijo:

—«Inés, tu no eres una criatura y sabes que no es oro todo lo que reluce. Calcula cuánta vergüenza hubiera recaído entre nosotros, si por fuera se hubiera tenido noticia de tu atolondramiento.

¡Loado sea el cielo! creo que la locura ya te habrá pasado ahora y ¡bombas y centellas! que ha de ser así, si quieres que yo siga siendo tu padre.

Al decir estas últimas palabras y como para darlas más autoridad, golpeó en el suelo con el pie, y al propio tiempo sonó el golpe de una cosa que caía y rodaba al suelo.

—«¡El reloj! exclamaron á un tiempo el general y su hija.

Y así era, el reloj se había descolgado por un descosido del bolsillo y había quedado envuelto entre los forros, pero aquél golpe súbito le había libertado de sus prisiones, y resbalando por los calzoncillos había venido á parar al suelo.

Al presentarse el teniente Juan Recio, ante el general, le dijo:

...Y ahora, si no es indiscreción el preguntar, vais á decirme que razón tuvisteis para no hacer en la mesa lo que todos los demás.

—«La razón es la siguiente, contestó el teniente: Como usted sabe, tengo una madre anciana y enferma, y el médico, las medicinas y

el alimento consume todo mi sueldo.

Ahora está en baños y esto exige mayores sacrificios. En vista de esto tomé una determinación. mi patrón me descuenta los días que no como en casa, y yo dos días por semana, ya que os empeñáis en saberlo me los paso con pan y queso.

El general dilató sus ojos levantando ambas cejas.

—La invitación de usted me cogió con la comida en el bolsillo y con ella me senté á la mesa. ¿Cómo quería usted que yo vaciara mis bolsillos y pusiera de manifiesto mi modesta comida á la faz del regimiento?

El corazón del general latía fuertemente; no podía ya contener su admiración y estrechó las manos de Juan, diciendo:

—Mi buen teniente, sois el mejor de los hijos como sois el más valeroso de los oficiales. Inés es tuya.

B. Hoten.

LA MUJER CASERA

UNA RECETA SEMANAL

Para ablandar la carne.—Ya saben las cocineras cuando es dura la carne; pero muchas veces no hay carne mejor en las carnicerías ó mientras la ha servido un carnicero, ha dicho unos cuantos chicleos á la maritornes, y agradecida esta ó no vé lo que le dan, ó carece de energía para protestar. Pero es muy fácil ablandar las carnes por duras que sean. Cuando después de espumado el puchero hierve el agua, se echa una cucharadita de aguardiente por cada libra de carne, y esta se ablanda, sin conservar ni el olor ni el sabor del aguardiente.

LAS FACULTADES LIBRES

A consecuencia del R. D., que publicamos en nuestro número anterior, referente á las facultades libres de Medicina y Ciencias que sostienen la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Salamanca, se ha levantado en esta ciudad el animo público y se ha constituido una Junta de defensa de las dichas Facultades, que ha de velar por sus prestigios y procurar su conservación.

Peronoessolo esto. En algunos periódicos de Madrid se han atribuido ciertas declaraciones al señor Ministro de Instrucción pública, de las cuales no resultan muy bien paradas ni las Facultades de Medicina y Ciencia, ni las corporaciones que las sostienen. Contra esto ha protestado Salamanca entera, y como demostración de la ligereza de apreciación y de la falsedad de los informes que tiene el señor Ministro, háse solicitado una inspección de las referidas Facultades.

Esto es lo noble, esto es lo digno, esto es lo enérgico, y no puede menos de aplaudirse la conducta seguida por Salamanca, y de adherirse á la misma.

GRAN PARTIDO DE CALVA

Muy notable fué el verificado el domingo 24 de Febrero último en la dehesa de Valdesantiago, propiedad de don Eloy Lamamié de Cleirac. Nueve jóvenes del pueblo de Terradillos desafiaron cortesmente á otros tantos de Villagonzalo que aceptaron gustosos el reto y el sitio donde habían de luchar unos y otros su habilidad y destreza en el manejo del arma que se emplea en tales torneos de los tiempos modernos. Acordadas las condiciones y demás circunstancias del combate, designados también los rayadores y jueces imparciales que habían de dar buenas y malas las tiradas, y fijado asimismo el tiempo de dos horas para la lucha entre los dos ejércitos beligerantes, dió principio la batalla á las 15 y media en punto ante inmenso gentío que, de los pueblos limítrofes, acudió ansioso de presenciar un espectáculo tan generalizado en la provincia de Salamanca.

Agujoneados los de uno y otro bando por el acicate de la negra honrilla, jugaban todos con entusiasmo, codicia y coraje, disputándosese palmo á palmo la victoria en medio de los aplausos y vitoreo que justamente les brindaban los espectadores. Hubo momentos en que se dudaba quienes ganasen la partida; pero al transcurrir el plazo señalado, resultó que los jóvenes de Villagonzalo tremolaban la bandera del triunfo sin ostentación ni jactancia que deprimiese á los vencidos, despidiéndose unos y otros con un adios cariñoso y un abrazo fraternal.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado las siguientes anotaciones en el Registro municipal de esta villa.

Nacimientos, uno: Modesto Terradillos Bautista.

Defunciones, cinco: un párvulo, Luis Martín Sánchez; y cuatro adultos, Mercedes Gasco Hernández, casada; José Duda Cornejo, viudo; Félix de Castro Díaz, viudo; Antolín Gasco Alonso, soltero.

MERCADOS

La pérdida de algunos céntimos en los francos y la flojedad que en las cotizaciones se ha observado durante la semana, ha servido de motivo para que también estén flojas las cotizaciones de trigo en el mercado catalán.

Las últimas noticias recibidas de Barcelona, dicen que las ventas se hacen con alguna dificultad, siendo regulares las ofertas y sostenidos los precios. El trigo superior se paga entre 48 y 49 reales fanega sobre vagón, según sea la procedencia de Salamanca

ó de Medina.

Los mercados agrícolas continúan casi abandonados, manteniéndose las cotizaciones anteriores.

Súpónese que en cuanto vuelva la animación á los mismos, se han de pagar sin dificultad al límite que señalaban las cotizaciones á mediados de Febrero, pues aún cuando el mercado catalán apenas si llega á aceptar dichos tipos, es de creer que una vez reanudado el movimiento comercial y no teniendo grave descenso el cambio internacional, habrán de hacerse grandes cotizaciones.

Los mercados extranjeros acusan firmeza en los precios, cotizándose los trigos á 19'90 francos los 100 kilos.

El temporal continúa siendo crudo en toda España y tan desagradable como hace muchos años no se había conocido en Castilla. Y lo propio que en España acontece en el extranjero, donde el frío ha sido tan excesivo que ha ocasionado algunas víctimas.

Para la agricultura se cree que ha sido muy favorable la humedad que la tierra ha cogido, y como las nieves han sido generales es de creer también que se extiende considerablemente el beneficio que las mismas han de reportar á las clases agrícolas.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante concurrido, siendo muy regular la entrada de toda clase de granos, que se vendieron con animación á los precios que anotamos á continuación. En el teso se presentó á la venta poco ganado de cerda, pero todo ello fué vendido muy pronto y con alza, debido á tal circunstancia, de tres reales en arroba, puesto que llegó á venderse hasta 51 reales.

De ganado lanar no se presenta nada hace algunos mercados, y así ocurrirá hasta pasados que sean algunos meses.

Los precios que tuvieron los granos son los siguientes:

Trigo á 47 reales fanega.

Cebada á 21.

Centeno á 33.

Algarrobas á 33,

Guisantes á 42.

Avena á 21.

Garbanzos duros para la siembra se presentaren bastantes fanegas, siendo diversos los precios á que se adquirieron. De 47 en onza, se vendieron á 112 reales fanega, y por este dato puede colegirse los precios de los de mayor y menor tamaño.

En partidas de trigo se han vendido 300 fanegas en panera á 46 y medio reales la fanega. También se han vendido á 47 reales. A estos tipos es el precio corriente del día, y á los que se adquieren con animación.

Las harinas de la fábrica de esta villa continúan vendiéndose con grande animación, hasta el

extremo de que no se da fabricado sin embargo de estar funcionando de día y noche.

Todos los días se fracturan vagones de dicho producto.

Los precios á que se cotizan son:

De primera clase á 18 reales arroba, panadera á 17, de segunda clase á 16 y medio y de tercera á 14.

Los residuos son muy solicitados no quedando nada.

En los demás mercados de Castilla rigen, con escasa variación los mismos precios en los granos que los que dejamos anotados para esta villa, por lo cual no los publicamos.

NOTICIAS.

Reunión

Hoy, como primer domingo de mes, se reunirán en el Café Continental á tomar café los republicanos de la localidad.

La Guardia civil

Según nos dice persona que debe estar bien enterada, es muy posible que, dentro de no mucho tiempo, vuelva nuevamente á este puesto la Guardia civil de caballería, que tan buenos recuerdos dejó entre nosotros.

Desgracia

A consecuencias de haberse resbalado en el corral de su casa el apreciable vecino de esta villa Manuel Rollan, ha tenido la desgracia de fracturarse la tibia y el peroné del pie derecho, en su tercio inferior, sufriendo también una herida extensa en la parte correspondiente.

El estado del herido es relativamente satisfactorio y celebráramos su completo restablecimiento.

Traspaso

Se ha hecho el traspaso del comercio de paquetería y quincaillería que era de la propiedad de don Candido Martínez al conocido comerciante don Victoriano Martín.

Le deseamos grandes prosperidades,

Conatos de incendios

El jueves último se produjo alguna alarma entre los vecinos de la calle Barberos y Plaza Mayor, motivada aquella por haberse dado voces de fuego de una casa de comidas de citada calle. La cosa no tuvo importancia pues se redujo á quemarse el hornillo de la chimenea,

**

Otro conato de incendio hubo el viernes último en la casa de

comerciante don Demetrio Hernandez, que habita en la Plaza Mayor, no pasando del susto consiguiente pues unicamente se quemaron unos floreros.

Bailes de piñata

Los bailes de piñata celebrados el domingo pasado estuvieron tan desanimados que pueue decirse que en el que mayor animación hubo no pasaron de treinta parejas, que fué en la sociedad Juventud Peñarandina. En el teatro fué mucho menor la concurrencia.

Decididamente el baile de este dia muere por consunción.

por entrar en vedado

La guardia civil del puesto de Peñaranda ha denunciado al Juzgado municipal de Cantaracillo á Florencio Sanchez Lopez Genaro Vara Martin, Serapio Portero Castilla, Juan Barcala Diaz Liborio y Jose Quintanilla Bernal, Serapio Gutierrez Martin, Julian Perez Barcala, Isidro Crispin Martin, Roman Martin Barcala y Venancio Sanchez Marcos, los cuatro primeros de Flores de Avila y del referido Cantaracillo los restantes, por haber sido sorprendidos dedicándose á la caza con cinco galgos en la finca denominada la Cruz.

Ascenso.

Ha sido ascendido á Capitan del arma de caballería, nuestro paisano don Ramón Esteban Tosal.

Sea enhorabuena.

Descansen en paz

El domingo pasado, en las primeras horas de la madrugada, falleció en esta villa después de larga enfermedad, doña Mercedes Gasco, esposa del conocido y apreciable fabricante de jergas don Bruno Muñoz y madre del Escribano de actuaciones don Manuel Gil, nuestros apreciables amigos.

Enviamos á dichos señores y á la demás familia de la finada el mas sentido pésame, por la desgracia que acaban de experimentar.

También falleció en la noche del jueves último, víctima de larga enfermedad, don Félix de Castro, padre político de nuestro amigo don Angel Carabias Martin, propietario del Café Continental.

Reciba el señor Carabias y su familia la expresión de nuestro sentimiento y nos asociamos á su natural dolor.

Victima de aguda y penosa dolencia dejó de existir en la tarde de ayer el apreciable y estimado joven don Antolín Gasco Alonso, alumno de último año de la Facultad de Filosofía y Letras, é hijo de nuestro querido amigo don

Saturnino Gasco.

La muerte del estudioso joven ha causado general sentimiento en la localidad, por las excelentes prendas que le adornaban.

Hoy tendrá lugar la conducción del cadáver á la última morada.

Nos asociamos al dolor de la familia del finado y deseamos á sus apreciables padres la resignación cristiana necesaria para sobrellevar la desgracia que en estos momentos les embarga.

Veda.

El señor Alcalde ha publicado un bando reproduciendo los artículos de la ley de caza aplicables al tiempo de la veda, que comenzó en 1.º de Marzo y termina en 30 de Septiembre.

Traslado

Nuestro amigo el Capitan de la Guardia civil don Isidro Bayón Gonzalez, ha sido destinado á la comandancia de Cáceres.

Nueva licencia

El profesor de dibujo del Instituto de Salamanca don Cecilio Plá, que se encuentra en Madrid hace unos meses, ha pedido nueva licencia por hallarse enfermo.

Deseamos la mejoría del celoso y distinguido catedrático del Instituto provincial.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, segun las papeletas halladas en el cepo el dia 26 de Febrero.

San Antonio bendito: Os doy los dos reales ofrecidos para el pan de los pobres y te pido me favorezcas cuando te invoque. Tu devota. H. D.—Por varios favores que me has concedido te doy cinco pesetas para el pan de tus pobre y dos pesetas más para que tenga buen número mi hijo y te pido sigas favoreciéndome. Una madre agradecida.—Te doy los cinco céntimos que te ofrecí por haberme concedido lo que te pedí y espero me sigas concediendo lo que te pida. Una devota. A. B.—Os doy una escalinata para el servicio de vuestro altar y espero me alcancéis del Señor un favor, si me conviene. Una devota.—Diez reales para una Misa por haber conseguido por su intercesión la salud de mis queridos enfermos. Una peseta por el hallazgo de un objeto perdido y seis reales para el pan de los pobres. Una devota del Santo. (Esta Misa se aplicará el dia 4 de Marzo, lunes, á las ocho y media en la capilla del Santo.—Una peseta para la lámpara-araña por varios favores que me has conseguido del Señor. Mi marido dá dos pesetas para una Misa por haberle concedido la gracia de haber mejorado de la vista nuestros hijos. Una madre agradecida. (Esta Misa se aplicará el martes, 5 de Marzo, á las ocho y media en la capilla del Santo.)—Por un favor que te pedí y me concediste doy dos pesetas que te ofrecí para una Misa en sufragio de las benditas ánimas. Tu constante devota. T. P. H. (Esta Misa se aplicará el miércoles, 6 de Marzo, á las ocho y media en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 34 pesetas, 23 céntimos.

Para la lámpara-araña una peseta.

Para 3 Misas 6 pesetas, 50 céntimos.

El dia 16 de Febrero se repartieron á los pobres 416 panes.—El dia 23 de Febrero se repartieron á los pobres 423 panes de 920 gramos uno,

Para los pueblos

Los ayuntamientos que tengan que percibir cantidades sobrantes de recargos municipales, despues de cubiertas las atenciones de primera enseñanza, pueden presentarse á recogerlas en las oficinas de Hacienda de esta provincia antes del dia 10 de marzo en que termina el plazo.

Vacantes

Por ascenso del señor Garcia Martin y por fallecimiento del señor Igea Bello, se anuncian vacantes los Juzgados municipales de Peñaranda de Bracamonte y de Cantalapiedra.

Noticias varias.

Ha presentado la renuncia del cargo de vicerector de la Universidad de Salamanca el catedrático de la Facultad de Derecho don Salvador Guesta Martin.

No se dicen los motivos.

A las 13 y media del martes se declaró un incendio en Ledesma, en la casa de don Juan Manuel Lopez Diez, que fué sofocado a los pocos momentos.

Hace unas noches fué asaltada la casa que habitan en Alba de Tormes Mercedes Barbas y Juliana Rodero, llevándose los cacos cuatro gallinas y varias ropas.

La obra pía de Revilla de la Cañada anuncia el primer reparto de rentas del corriente año, entre las asociaciones de beneficencia particular. Las solicitudes se admitirán hasta fin de Abril.

«Se han acercado á nosotros algunos jurados del partido de Alba de Tormes quejándose amargamente de que no se les hayan satisfechos sus dietas y poniendonos de manifiesto la inícuca explotación de que han sido objeto algunos de sus compañeros, por parte de algunos «gauchos» á quienes por imperiosa necesidad han tenido que ceder sus credits, previo el descuento de un veinticinco por ciento.

Bien merece el asunto que fije en el su atención el celoso y digno señor presidente de la Audiencia, si quiera sea para que los pasillos del palacio de justicia no sirvan de centro de contratación abursatil».

La ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á Juana Gonzalez Garcia, vecina de Villoria y viuda del soldado del ejército de Ultramar Benigno Rodriguez.

Se instruye expediente por la comandancia militar de la capital para premiar el excelente servicio que el guardia primero del puesto de Villoria, José Vicente Calvo,

prestó al sacar de un pozo inmediato al cuartel de aquél pueblo, salvando á la niña Bernarda Garcia, de treinta meses de edad.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1186.)

A las Preguntas.

1.ª En que tienen rastrillo.—2.ª En el sí.—3.ª En que tienen estaciones.—4.ª En que tienen cuartos

A la Charada.—Emisferio.

**

SEMBLANZA HISTORICA.

Cantemos al Señor, que fué loado con voz de paz y cántico de guerra, cuyo nombre bendito y adorado granos de ámbar y de mirra encierra; y al pronunciarlo deja perfumado el ámbito del cielo y de la tierra; siete hijos quitóme en la pelea, siete prendas de amor ¡bendito El sea!

**

CHARADAS.

1.ª Nombra á un chiquillo la dos, ó primera repetida, ó la primera y segunda que son una cosa misma, y le verás esconderse asustado á toda prisa; No se la nombres y enseñasela y le verás como brinca, diciendo que se la partas para gustarla en seguida. Une á las dos la tercera en una taza servida, y cuantos las líneas vean que hasta aqui te dejo escritas en dos y cuarta dirán lo que el todo significa.

**

2.ª ¿Quié calienta y refriega?—Primera. ¿Qué hace el hombre que hoy no abunda?—Segunda. ¿Qué á un tenor da una carrera?—Tercera

Pues entonces considera que acertando de este modo, veras, lector, que es el todo prima, segunda y tercera.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1901
IMPRESA DE B. SANCHEZ

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, numero 13 que tiene buenas habitaciones, corral y cuardras.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero.

LA SALUD É DOMICILIO LA MARGARITA EN LÓECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LÓECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dresides y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOGA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

SABAÑONES

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del Colodion resolutivo.

DE C. FLORES

Precio del frasco. Una peseta.

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFI I INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficaz contra los constipados rebeldes, toses, calarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Cerrajeros número 20,

TRASPASO

Se hace, por ausencia, en ventajosa condiciones, de la antigua y acreditada confitería, cerería y chocolates de Lorenzo Almeida. Para tratar con su dueño. Plaza Mayor.